

Defendemos Asociación Gremial de Profesores:

AGECH

En carácter de antiguos dirigentes del Magisterio nos hemos afiliado a la AGECH como única alternativa de trabajar por el desarrollo de la Educación, y por la defensa de los legítimos derechos del profesorado, aún cuando estamos acogidos a jubilación, porque somos maestros.

Esta Asociación es heredera legítima de históricas organizaciones de maestros: UPECH, SONAP, Federación de Educadores, siendo la última el Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza (SUTE).

Por razones que no es del caso analizar, porque se abona el concepto de "fuerza mayor", el Magisterio quedó a la deriva y perdió todas sus conquistas y su presencia creadora en el quehacer educacional:

- 1.- Estatuto Docente, que aseguraba permanencia funcionaria, reglamentación sobre ascensos, traslados, vacaciones, etc..
- 2.- Derecho a Petitorios Económicos, sin más incidencias sociales que procurar remuneraciones justas de acuerdo con la dignidad e importancia de la profesión.
- 3.- Participación efectiva en la confección de Planes y Programas, considerando a la Educación como formadora de la vida democrática de la Nación, y su incidencia en la universalidad de la cultura.

Hay algo que no podemos explicar. Sorpresivamente, se ha cancelado la Personalidad Jurídica de la Asociación, dejando al Magisterio en la indefensión más absoluta. ¿Es ésta la mejor medida para reclamar la unidad del pueblo chileno en torno de una nueva institucionalidad?

Nuestra voz no se inspira en fines conflictivos, sino en reclamar claridad sobre los motivos de esta medida que, en justicia, debe ser rectificada.

Llamamos al Magisterio, afiliado o no a la AGECH, y a la Opinión Pública, a Padres y Apoderados, a reflexionar sobre la presente encrucijada, porque ésta amaga todas nuestras conquistas que es preciso recuperar. Ellas comprometen el desarrollo de la Educación chilena y la vida profesional de los educadores.

MARCOS RAMIREZ COFRE

ANTONIO SOTO GALLARDO